



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 083/2021

Con Fundamento en el Artículo 83 Primer Párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y los Artículos 169, 174, 177 y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua se levanta la presente:

Acta de Entrega-Recepción Física de Obra Pública

Lugar y Fecha: En las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas, en la Ciudad de Chihuahua, siendo las doce horas del día **07 DE DICIEMBRE DE 2021**, se procedió al presente acto.

Objeto: Entrega-Recepción física de los trabajos relativos a la Obra: **SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO (BACHEO) EN CALLES Y AVENIDAS DE LA ZONA NORTE DE LA CIUDAD** los que fueron ejecutados por la empresa contratista **GRUPO INDUSTRIAL TRES VIAS, S.A. DE C.V.**, representada legalmente por el C. **FRANCISCO ALMENGOR SAUCEDO**, en asociación con la persona moral **CONSTRUCTORA TREVIZO SA DE CV** representada legalmente por el C. **LIC. RODOLFO TREVIZO LEDEZMA** y que se reciben por la **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA**, después de verificar la debida terminación de los trabajos conforme a las condiciones establecidas en el contrato, en atención la solicitud realizada por el contratista, mediante escrito en el que declara haber terminado los trabajos y solicita la recepción de la obra.

Intervienen: Por la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua, el **ING. RODOLFO ARMENDARIZ RONQUILLO** en su calidad de Director, **ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA**, en su calidad de Subdirector de Construcción, **ING. EDGAR IVAN PEINADO RUIZESPARZA**, en su calidad de Jefe de Departamento de Mantenimiento Vial e Infraestructura y el **ING. CARLOS EDUARDO ALFARO MENDOZA** en su calidad de Residente de Obra, quien recibe por la empresa **C. FRANCISCO ALMENGOR SAUCEDO**, en asociación con la persona moral **CONSTRUCTORA TREVIZO SA DE CV** representada legalmente por el C. **LIC. RODOLFO TREVIZO LEDEZMA** y el **ING. SANDRA PRISCILA BAEZA OLIVAS** en su calidad de superintendente de la obra, quienes entregan.

Datos Básicos Contrato número: **083/2021** de fecha **24 DE JUNIO DEL 2021**.

Monto
Contratado: Contrato Original: **\$ 6,171,408.68 (SEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS 68/100 M.N.)** cantidad que no incluye el impuesto al valor agregado.

Oficio de Autorización Presupuestal:
Municipal:

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 083/2021

2021-PDM-OP-027
2021-PDM-OP-C/014
2021-PDM-OP-M/031
2021-PDM-OP-C/034

2021OP000120

AUTORIZACION
CANCELACION
MODIFICACION
CANCELACION

**Periodo de
Ejecución:**

Contrato Original del 25 DE JUNIO AL 21 DE NOVIEMBRE DEL 2021.

Acuerdo de Suspensión

18 DE NOVIEMBRE DE 2021

Acuerdo de Levantamiento

27 DE NOVIEMBRE DE 2021

Fecha de Terminación

30 DE NOVIEMBRE DE 2021

Convenio Modificatorio por excedentes

16 DE NOVIEMBRE DE 2021

Fecha real de terminación:

30 DE NOVIEMBRE DE 2021.

Bitácora fecha de inicio 25/06/2021 fecha de nota de cierre de bitácora 30/11/2021.

Garantía de cumplimiento, De defectos y/o Vicios cultos:	SOFIMEX INSTITUCION DE GARANTIAS SA	No. Fianza 2624884	Fecha 30/11/2021	Importe \$ 616,818.67
--	---	---------------------------	---------------------	--------------------------

Relación de pagos de estimaciones:

contrato original

NO. ESTIMACION	PERIODO DE EJECUCION		IMPORTE DE ESTIMACION (SIN IVA)	AMORTIZACION (SIN IVA)	RET. DEL 0.2% DE MILLAR CMIC	RET. DEL 0.2 DE MILLAR DIF	ALCANCE LIQUIDO DE LA EST. (IVA INCLUIDO)
ANTICIPO	E2F1554F693E						1,431,766.81
EST. 1	25/06/2021	16/07/2021	1,255,064.20	251,012.84	2,510.13	2,510.13	1,159,679.32
EST. 2	17/07/2021	31/07/2021	794,040.00	158,808.00	1,588.08	1,588.08	733,692.96
EST. 3	01/08/2021	12/08/2021	610,800.00	122,160.00	1,221.60	1,221.60	564,379.20
EST. 4	13/08/2021	05/09/2021	622,252.50	124,450.50	1,244.51	1,244.51	574,961.30
EST. 5	07/09/2021	05/10/2021	1,023,090.00	204,618.00	2,046.18	2,046.18	945,335.16
EST. 6	06/10/2021	30/10/2021	690,967.50	138,193.50	1,381.94	1,381.94	638,453.96
EST. 7	31/10/2021	17/11/2021	923,835.00	184,767.00	1,847.67	1,847.67	853,623.54
EST. 8	27/11/2021	30/11/2021	248,137.50	50,271.90	496.28	496.28	228,531.54
			6,168,186.70	1,234,281.74	12,336.39	12,339.39	7,130,423.79

Costo de obra: \$7,155,096.57 (SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL NOVENTA Y SEIS PESOS 57/100 M.N.) cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

En relación al importe contratado, menos la cantidad estimada, queda un saldo por cancelar de \$ 3,737.50 (TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.), cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuisar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 083/2021

Se declara por ambas partes que se entregan los documentos definitivos correspondientes a la construcción final, así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondiente a los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los trabajos realizados.

Así como también se hace constar que la empresa contratista **GRUPO INDUSTRIAL TRES VIAS, S.A. DE C.V.**, representada legalmente por el **C. FRANCISCO ALMENGOR SAUCEDO**, en asociación con la persona moral **CONSTRUCTORA TREVIZO SA DE CV** representada legalmente por el **C. LIC. RODOLFO TREVIZO LEDEZMA**, hace entrega del archivo que contiene documentación derivada de la ejecución de la obra al residente de obra el **C. ING. CARLOS EDUARDO ALFARO MENDOZA**.

La Dirección de Obras Públicas, se reserva el derecho de hacer cualquier reclamación posterior y el contratista queda obligado a responder de los defectos que resultaren en la misma, de los vicios ocultos, y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo, en la legislación aplicable.

Después de leída y ratificada por los que en ella intervienen y no habiendo otra cosa que asentar se da por terminada la presente acta firmándola de conformidad.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ING. RODOLFO ARMENDARIZ RONQUILLO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA
SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCION

ING. EDGAR IVAN PEINADO RUIZSPARZA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL E INFRAESTRUCTURA

ING. CARLOS EDUARDO ALFARO MENDOZA
RESIDENTE DE OBRA

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"

Dirección de Obras Públicas



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 083/2021

POR LA EMPRESA CONTRATISTA

GRUPO INDUSTRIAL TRES VIAS, S.A. DE C.V., representada legalmente por el C. FRANCISCO ALMENGOR SAUCEDO, en asociación con la persona moral CONSTRUCTORA TREVIZO SA DE CV representada legalmente por el C. LIC. RODOLFO TREVIZO LEDEZMA

ING. SANDRA PRISCILA BAEZA OLIVAS
SUPERINTENDENTE DE OBRA

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuvскар No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx